



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Chihuahua
Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua

**ACTA DEL PREMIO DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES EN EL ESTADO DE
CHIHUAHUA, EDICIÓN 2024.**

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, EN LA SALA LEGISLADORAS DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, SIENDO LAS 11:23 HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, LA DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS Y LA DIPUTADA JAEL ARGÜELLES DÍAZ, ASI COMO PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS, DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GOBIERNO DEL ESTADO, Y DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS, INICIÓ LA REUNIÓN CONVOCADA CON EL OBJETO DE INSTALAR FORMALMENTE EL JURADO DEL PREMIO DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN SU EDICIÓN 2024, ASÍ MISMO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY QUE CREA EL PREMIO DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ACTO SEGUIDO, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVO, JUDICIAL, EJECUTIVO Y AYUNTAMIENTOS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL LIC. EDGAR LOZANO BECERRA, REPRESENTANTE DE LA COMISÓN ESTATAL DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES; LA DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS Y LA DIPUTADA JAEL ARGÜELLES DÍAZ, EN REPRESENTACION DEL PODER LEGISLATIVO; LICDA. CLAUDIA JUÁREZ PORRAS, Y LIC. RICARDO MARQUEZ TORRES, EN REPRESENTACIÓN DEL PODER JUDICIAL; EL LIC. FRANCISCO ARTURO ARIZPE, EL LIC. OCTAVIO VILLEGAS CASAS, REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC, Y EL MTRO. CÉSAR IVÁN RUIZ VARELA; REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA.

DESPÚES, SE PROCEDIÓ A DECLARAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS ESTUVIERÓN DOTADOS DE FUERZA LEGAL.

POSTERIORMENTE, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL JURADO CALIFICADOR PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, Y QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE: LIC. EDGAR LOZANO BECERRA, SECRETARIA: DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS, Y COMO VOCALES, LA DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ, LA LICDA. CLAUDIA JUÁREZ



Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Chihuahua
Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

PORRAS, EL LIC. RICARDO MARQUEZ TORRES, EL LIC. FRANCISCO ARTURO ARIZPE, EL LIC. OCTAVIO VILLEGAS CASAS Y EL MTRO. CÉSAR IVÁN RUIZ VARELA.

UNA VEZ INSTALADO EL JURADO CALIFICADOR DEL PREMIO DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN SU EDICIÓN 2024, SE PROCEDIÓ A SOMETER A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL PREMIO DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

TERCERO.- LECTURA DE LAS FICHAS TÉCNICAS, CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA EL PREMIO DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2024.

CUARTO.- ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS QUE CUMPLIERON CON LA CONVOCATORIA.

QUINTO.- VOTACIÓN DEL JURADO.

SEXTO. – FALLO DEL JURADO.

HABIENDOSE DESAHOGADO EL PASE DE LISTA, LA INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE ANALIZARÓN LOS PUNTOS AGENDADOS, PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA, TODA VEZ QUE LAS FICHAS TÉCNICAS FUERON HECHAS DEL CONOCIMIENTO DE QUIENES INTEGRAN EL JURADO EN TIEMPO Y FORMA, SE SOLICITÓ OBVIAR SU LECTURA.

POSTERIORMENTE, Y DE CONFORMIDAD CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ANALIZARÓN LOS TRABAJOS QUE CUMPLIERON CABALMENTE CON LAS BASES CONTEMPLADAS EN LA CONVOCATORIA DEL REFERIDO PREMIO, LO ANTERIOR, PARA QUE LAS PERSONAS QUE INTEGRARON EL JURADO CALIFICADOR, SE ENCONTRARÁN EN APTITUD DE REALIZAR LA VOTACIÓN Y EL FALLO CORRESPONDIENTE.



Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Chihuahua
Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

EN ESTE ORDEN Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A EMITIR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA DESIGNAR EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR, POR LO QUE SE REPARTIERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, A CADA PERSONA INTEGRANTE DEL JURADO CALIFICADOR. DANDO COMO RESULTADO LA SIGUIENTE VOTACION: PARA **EL PRIMER LUGAR** CON 4 VOTOS A FAVOR EL PROYECTO “CONCIENCIA: EDUCAR PARA PREVENIR”, PRESENTADO POR C. ORIANA ERMIRA CARBAJAL CARAVEO Y PARA **EL SEGUNDO LUGAR** CON 4 VOTOS A FAVOR DEL PROYECTO “PROYECTO PROGRAMAS DE CAMPAÑAS ESCOLARES SOBRE USO INDEBIDO Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS QUE PUEDEN PROVOCAR ADICCIÓN” PRESENTADO POR C. HERMELINDA BAÑUELAS BUSTILLOS Y JORGE GUADALUPE CHÁVEZ GÁMEZ.

POR TAL VIRTUD, Y DE CONFORMIDAD CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL JURADO CALIFICADOR, TUVO A BIEN EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, CON LOS SIGUIENTE RESULTADOS:

COMO GANADOR **AL PRIMER LUGAR** EL PROYECTO “CONCIENCIA: EDUCAR PARA PREVENIR” PRESENTADO POR C. ORIANA ERMIRA CARBAJAL CARAVEO Y **AL SEGUNDO LUGAR** EL PROYECTO “PROYECTO PROGRAMAS DE CAMPAÑAS ESCOLARES SOBRE USO INDEBIDO Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS QUE PUEDEN PROVOCAR ADICCIÓN” PRESENTADO POR C. HERMELINDA BAÑUELAS BUSTILLOS Y JORGE GUADALUPE CHÁVEZ GÁMEZ. RESULTANDO ASÍ, INAPELABLE EL FALLO DEL JURADO, ACTO SEGUIDO, SE ORDENO NOTIFICAR A QUIENES RESULTARON GANADORES.

ASÍ MISMO, SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA, LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN DEBIDAMENTE RUBRICADAS POR LAS Y LOS INTEGRANTES DEL JURADO. FINALMENTE, SE PUNTUALIZÓ QUE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DEL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO QUE INICIA EL MES DE MARZO DEL 2025.

AL HABERSE DESAHOGADO TODOS LO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y SIENDO LAS 12:00 HORAS, SE DIO POR TERMINADA LA REUNIÓN, TENIENDO VÁLIDEZ LEGAL TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN ELLA.

“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Chihuahua
Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua

**POR LOS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DEL PREMIO DE
PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES EN SU EDICIÓN 2024**


LIC. EDGAR LOZANO BECERRA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES
Y PRESIDENTE DEL JURADO

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO


DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
SECRETARIA DEL JURADO

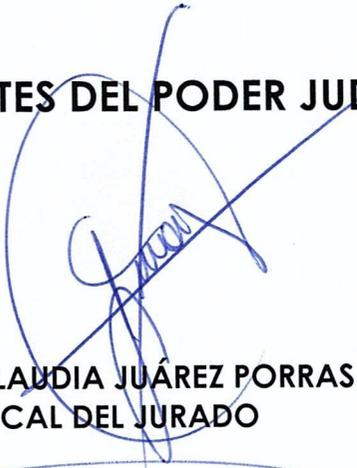

DIPUTADA Jael ARGÜELLES DÍAZ
VOCAL DEL JURADO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Chihuahua
Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua

REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL



LICDA. CLAUDIA JUÁREZ PORRAS
VOCAL DEL JURADO

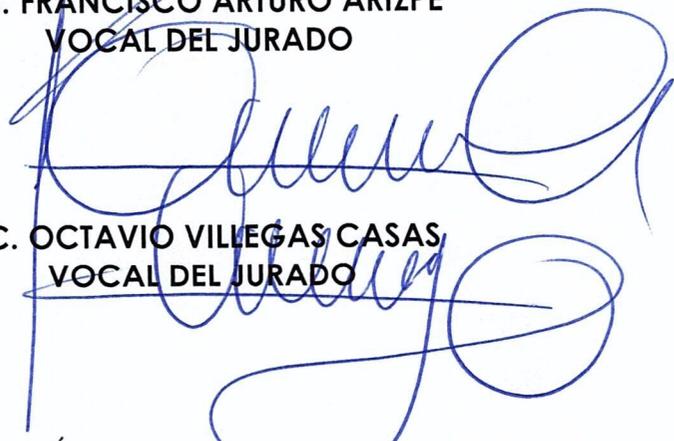


LIC. RICARDO MARQUEZ TORRES
VOCAL DEL JURADO

REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO



LIC. FRANCISCO ARTURO ARIZPE
VOCAL DEL JURADO



LIC. OCTAVIO VILLEGAS CASAS
VOCAL DEL JURADO

“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”



Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Chihuahua
Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

**MTRO. CÉSAR IVÁN RUIZ VARELA
VOCAL DEL JURADO**